

# SECCIÓN 1: CONVOCATORIA PÚBLICA

Convocatoria pública	
Invitación a presentar oferta técnica y económica para la selección de proveedor del servicio de sistematización de lecciones aprendidas del proyecto Amazonas 2.0 a partir del análisis crítico de las experiencias desarrolladas y las temáticas tratadas en su ejecución. El ejercicio de sistematización tiene como propósito aportar insumos a los tomadores de decisiones en los ámbitos local, nacional y regional para el mejoramiento de la gobernanza forestal del bioma amazónico, desde el enfoque de fortalecimiento de los procesos organizativos sociales locales con énfasis en el monitoreo, por parte de actores locales, de las amenazas y presiones sobre sus recursos naturales, en particular recursos forestales.	

Datos generales	
Solicitante	Fundación Natura
Marco normativo	Organización no gubernamental
Dirigido a	Personas naturales y jurídicas
Fecha límite para recibir inquietudes	9 de mayo de 2020
Fecha límite para recibir la oferta técnica y económica	15 de mayo de 2020
Fecha esperada de inicio de la consultoría	Primero (1) de junio de 2020
Duración de la consultoría	Cinco (5) meses

## 1. Antecedentes del proyecto

El proyecto Amazonía 2.0 inició sus actividades en enero del 2017 (y va hasta el 31 diciembre del 2020) con el objetivo general de “Contener la deforestación y degradación de los bosques amazónicos, la pérdida de su biodiversidad y servicios ecosistémicos (entre ellos los climáticos) empoderando a un conjunto de organizaciones indígenas y campesinas para actuar y responder organizadamente, junto con las ONG nacionales e internacionales, ante las amenazas a sus bosques en cada uno de los países del proyecto”.

El proyecto se implementa gracias a una subvención de la Unión Europea (UE) que firmó el contrato ENV/2016/380-514 con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) SUR, la cual es responsable de la coordinación regional del proyecto, y seis organizaciones nacionales de Brasil (Associação UICN), Colombia (Fundación Natura), Ecuador (Ecociencia), Guyana (Amerindian Peoples Association), Perú (Ecoredd) y Surinam (Amazon Conservation Team).

El proyecto Amazonía 2.0 tiene como propósito contribuir a la reducción de la deforestación de los bosques tropicales en seis países: Guyana, Surinam, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. Con la finalidad de enfrentar esa amenaza se fortalecerán las capacidades de organizaciones indígenas y campesinas de seis territorios en la cuenca amazónica a través de la conformación de veedurías forestales comunitarias y de la articulación de una plataforma social y tecnológica que apoye a la difusión y tratamiento de la información sobre amenazas a los bosques y las acciones que se emprende para mitigarlas. Igualmente, el proyecto espera contar con el respaldo de una red de socios para impulsar una agenda de incidencia en la política pública a nivel regional basado en los modelos de gestión territorial generados.

Amazonía 2.0 aplica un modelo integral con elementos interconectados: **1)** Monitoreo: fortaleciendo el compromiso, las capacidades y las herramientas sociales y tecnológicas para el monitoreo local y una mejor gobernanza; **2)** Incidencia en políticas nacionales y regionales de cambio climático y bosques: para aportar a procesos de toma de decisiones a nivel local, provincial y nacional, basadas en la información obtenida a través del monitoreo; **3)** con los dos elementos anteriores, se busca contribuir a una mejor gestión territorial considerando el rol de los actores locales y su cosmovisión, y con ello reducir las amenazas y presiones sobre

el territorio; 4) los esfuerzos acumulativos ayudan a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas en los paisajes amazónicos.

## Más información del proyecto:

<https://amazoniadospuncocero.com/index.php/es/>

### 2. Justificación de contratación

En su último año de ejecución del proyecto Amazonas 2.0 (fecha de cierre prevista para 31 diciembre de 2020) se requiere adelantar el proceso de sistematización de lecciones aprendidas dirigidas a tomadores de decisiones como insumo que aporte información (sustentada en datos) sobre el valor agregado del monitoreo basado en actores locales para la incidencia política conducente a la gestión territorial participativa y el uso sostenible del territorio y sus recursos naturales. De esta manera se busca documentar y extraer lecciones aprendidas con respecto a:

- La protección de la biodiversidad amazónica y de los pueblos indígenas y campesinos, a partir del fortalecimiento de los procesos organizativos sociales locales (ONG y organizaciones sociales de base con las cuales se trabajó en cada uno de los países) con énfasis en las seis iniciativas de monitoreo basado en actores locales que impulsa el proyecto.
- El mejoramiento de la gobernanza forestal para la reducción de presiones y amenazas vinculadas a la deforestación y el cambio climático.

Para lograr lo anterior se requiere la contratación de un consultor(a) o equipo consultor que, de manera articulada y en diálogo permanente con el equipo del proyecto, realice la sistematización de las lecciones aprendidas de la ejecución del proyecto con el enfoque y alcance establecidos en los TdR para dicha contratación.

## SECCIÓN 2: TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. Antecedentes y justificación de la convocatoria

El proyecto Amazonía 2.0 inició sus actividades en enero del 2017 (y va hasta el 31 diciembre del 2020) con el objetivo general de “Contener la deforestación y degradación de los bosques amazónicos, la pérdida de su biodiversidad y servicios ecosistémicos (entre ellos los climáticos) empoderando a un conjunto de organizaciones indígenas y campesinas para actuar y responder organizadamente junto con las ONG nacionales e internacionales, ante las amenazas a sus bosques en cada uno de los países del proyecto”.

El proyecto se implementa gracias a una subvención de la Unión Europea (UE) que firmó el contrato ENV/2016/380-514 con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) SUR, la cual es responsable de la coordinación regional del proyecto, y seis organizaciones nacionales de Brasil (Associação UICN), Colombia (Fundación Natura), Ecuador (Ecociencia), Guyana (Amerindian Peoples Association), Perú (Ecoredd) y Surinam (Amazon Conservation Team).

El proyecto Amazonía 2.0 tiene como propósito contribuir a la reducción de la deforestación de los bosques tropicales en seis países: Guyana, Surinam, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú. Con la finalidad de enfrentar esa amenaza se fortalecerán las capacidades de organizaciones indígenas y campesinas de seis territorios en la cuenca amazónica a través de la conformación de veedurías forestales comunitarias y de la articulación de una plataforma social y tecnológica que apoye a la difusión y tratamiento de la información sobre amenazas a los bosques y las acciones que se emprende para mitigarlas; igualmente el proyecto espera contar con el respaldo de una red de socios para impulsar una agenda de incidencia en la política pública a nivel regional basado en los modelos de gestión territorial generados.

Amazonía 2.0 aplica un modelo integral con elementos interconectados: 1) Monitoreo: fortaleciendo el compromiso, las capacidades y las herramientas sociales y tecnológicas para el monitoreo local y una mejor gobernanza; 2) Incidencia en políticas nacionales y regionales de cambio climático y bosques, para aportar a procesos de toma de decisiones a nivel local, provincial y nacional, basada en la información obtenida a través del monitoreo; 3) con los dos elementos anteriores, contribuir a una mejor gestión territorial considerando el rol de los actores locales y su cosmovisión, y con ello reducir las amenazas y presiones sobre el territorio. Y finalmente, 4) los esfuerzos acumulativos ayudan a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas en los paisajes Amazónicos.

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Establecer una plataforma amazónica de intercambio de información y respuesta rápida, de aprendizaje, interactiva y constructiva, en el marco de una articulación de seis territorios indígenas y campesinos, permitiendo el registro, análisis y reporte de información en tiempo real que contribuya al monitoreo de la deforestación (presiones, amenazas y tráfico ilegal de recursos silvestres), y con la vigilancia de los procesos de gobernanza y vigencia de las salvaguardas de REDD+.
2. Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de comunidades y organizaciones indígenas con énfasis en el control social, la gestión territorial integral, el monitoreo independiente de la gobernanza forestal y del comercio ilegal de recursos silvestres además de la incidencia en las políticas nacionales y regionales de cambio climático y bosques.

Los resultados esperados (R) del proyecto son:

R.1 Establecida una plataforma regional interactiva y constructiva en el marco de una articulación de 6 unidades territoriales indígenas y campesinas, permitiendo el registro, análisis y reporte de información en tiempo real para contribuir con el monitoreo de la deforestación (presiones, amenazas y tráfico ilegal de

recursos silvestres), y con la vigilancia de los procesos de gobernanza y vigencia de las salvaguardas de REDD+.

R.2 Fortalecidas las capacidades técnicas y organizativas de las organizaciones clave que implementan veedurías para implementar un sistema de indicadores de gobernanza forestal, enfocado en las salvaguardas B y D de REDD+ de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, actividades forestales y uso del suelo (CMNUCC), mecanismos de vigilancia, seguimiento y monitoreo independiente de los bosques y de los casos relacionados con afectación de derechos y problemas de gobernanza forestal en los territorios indígenas y campesinos seleccionados.

R.3 Lograda una participación efectiva de las organizaciones indígenas y campesinas locales en procesos de incidencia política, con énfasis en el seguimiento de las estrategias nacionales de REDD+, gobernanza forestal, y políticas regionales vinculadas a cambio climático, áreas protegidas, bosques y comercio ilegal de recursos silvestres.

Principales actividades del proyecto:

- Análisis situacional de los territorios indígenas y campesinos seleccionados (6).
- Montaje de tecnología en las organizaciones locales que manejarán estas herramientas. Sistematización de información participativa de cada territorio seleccionado para su automatización y georeferenciación.
- Consolidación de un conjunto de indicadores de gobernanza forestal que integre criterios de la iniciativa Forest Law Enforcement, Governance and Trade (FLEGT) y salvaguardas de REDD+ en un sistema adaptado a la realidad local de los territorios definidos.
- Fortalecimiento de los equipos locales indígenas y campesinos en las zonas de intervención del proyecto (Veedurías, monitores, promotores) para fortalecer la gobernanza forestal, territorial, monitoreo de actividades que afecten la pérdida de bosques (precisiones y amenazas), es decir empoderar capacidades para ejercer un mejor control social.
- Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación que movilice la información producida y la viabilice en formato de redes sociales y mecanismos de diálogo (ted talks) a nivel regional para empoderamiento de la sociedad civil e influya en política pública.
- Suscripción de acuerdos con las autoridades involucradas para conectar la plataforma social con la respuesta hacia los hallazgos encontrados y motivar reacciones a través de política pública para solucionarlos.
- Desarrollo y ejecución de un programa de capacitación dirigido a organizaciones clave campesinas e indígenas.
- Plataforma social con un componente tecnológico de fácil acceso donde se publican resultados y se hace seguimiento a los indicadores locales de gobernanza forestal y salvaguardas de REDD +
- Desarrollo de talleres regionales de planificación para analizar políticas enfocadas a: a) el diseño de la trazabilidad de los productos del aprovechamiento forestal en Ecuador; b) la política de reubicación y paz en Colombia; c) la implementación del nuevo marco legal forestal de Perú. D) el plan nacional de recomposición de la vegetación nativa en Brasil.
- Movilizaciones sectoriales por medio de debates enfocados en la búsqueda e implementación de soluciones innovadoras sobre la problemática de la deforestación, el manejo integral territorial, RIA (REDD+ Indígena Amazónico) y las Medidas Nacionales de Mitigación Apropriadas por País (NAMA) en los sitios seleccionados.
- El proyecto se está ejecutando en seis regiones amazónicas: provincia de Atalaya (Perú), provincia de Pastaza y Orellana (Ecuador), municipio de Solano (Colombia), provincia de Acre (Brasil), Región 8 (Guyana) y territorio Trio y Wayana en el sur de Surinam (Surinam).

En su último año de ejecución del proyecto Amazonas 2.0 (fecha de cierre prevista para 31 diciembre de 2020) se requiere adelantar el proceso de sistematización de lecciones aprendidas, dirigidas a tomadores de decisiones como insumo que aporte información (sustentada en datos) sobre el valor agregado del monitoreo basado en actores locales para la incidencia política conducente a la gestión territorial participativa y el uso sostenible del territorio y sus recursos naturales.

## 2. Objetivos de la consultoría

### 2.1 Objetivo general

Diseñar e implementar un proceso de sistematización basado en el análisis crítico de los elementos centrales del proyecto Amazonía 2.0 (resultados, productos y estrategias de intervención) para la identificación de lecciones aprendidas como un insumo para la incidencia en tomadores de decisiones.

*Nota: el documento final de sistematización estará dirigido a los tomadores de decisiones (comunitarios, pueblos indígenas, gobiernos – locales, departamentales, nacionales-, academia y donantes) con la intención de propiciar el aprendizaje, replicación y escalamiento de los temas y estrategias impulsadas por el proyecto.*

### 2.2 Objetivos específicos

- Elaborar un producto de conocimiento que relate la experiencia del proyecto y rescate los aprendizajes más relevantes de la implementación del mismo, sustentado en la experiencia de sus socios y beneficiarios, con respecto a tres ejes temáticos:
  - a) Estrategias de intervención del proyecto (lo que le proyecto hizo).
  - b) Resultados logrados según categorías temáticas (lo que el proyecto logró).
  - c) Gobernanza interna del proyecto (cómo se organizó internamente el proyecto).
- Diseñar y dirigir un proceso de sistematización altamente participativo (en la medida que las disposiciones de salud pública lo permitan) que recupere las voces y perspectivas de los actores involucrados en la implementación del proyecto, en particular de los socios implementadores a nivel nacional, de los monitores locales y las comunidades participantes.
- Conducir un ejercicio de sistematización que incorpore los dos principales referentes programáticos del proyecto: i. marco lógico (con sus respectivos indicadores y productos); y ii. el modelo de intervención del proyecto a nivel regional (teoría de cambio).

## 3. Resultados esperados, actividades a desarrollar y productos

### 3.1 Resultados esperados

- Análisis crítico de los aspectos más relevantes de la implementación del proyecto (con base en sus estrategias de intervención y temas clave, o categorías de análisis, que se deben definir de manera conjunta con la coordinación general y los coordinadores por país) en relación con sus objetivos específicos, los resultados y el logro del objetivo general, para extraer lecciones aprendidas que sirvan de insumo a los tomadores de decisiones para replicar lo que fue exitoso y escalar los logros para mejorar los procesos de fortalecimiento de la gobernanza forestal basada en actores locales del bioma amazónico.
- Extracción de mensajes claros y lecciones aprendidas sobre gobernanza forestal a partir de la experiencia del proyecto y como insumo para los tomadores de decisiones.
- Consolidación en un archivo web de los documentos utilizados y las consultas realizadas que sirvieron como insumo y sustento para la extracción de lecciones aprendidas del proyecto sobre gobernanza ambiental.

### 3.2 Actividades a desarrollar<sup>1</sup>

- Recopilar y revisar los productos y documentos generados en la ejecución del proyecto, así como otra información secundaria relevante que sirva de base para la sistematización.

---

<sup>1</sup> Estas actividades son propuestas de acuerdo a los resultados esperados, no obstante, el(la) consultor(a) o equipo de consultores pueden proponer actividades adicionales y/o adaptar las aquí propuestas.

- Recopilar información primaria a través de medios virtuales, por medio de entrevistas, reuniones de discusión, talleres, entre otros. Se espera que por cada uno de los 6 países en que se implementó el proyecto se realicen consultas con el equipo coordinador (socios nacionales) y consultas con actores locales, incluyendo comunidades locales, autoridades, academia y/o sector privado según sea relevante en cada caso.
- Elaborar una propuesta conceptual y metodológica del proceso de sistematización de del proceso seguido por el proyecto (su estrategia de intervención en cada país) y las lecciones aprendidas que de esta experiencia se desprenden.
- Presentar y concertar la propuesta conceptual y metodológica de sistematización.
- Coordinar y facilitar un (1) taller con los actores clave (con participación de, al menos, el equipo coordinador por cada país) para acordar y validar los resultados principales de la sistematización.
- Participar en al menos una (1) llamada telefónica cada dos (2) semanas con el equipo de la Fundación Natura y la coordinación regional del proyecto (UICN) para conocer el avance del proceso, las necesidades de apoyo y los ajustes necesarios al proceso de sistematización.

### 3.3 Productos esperados

#### Producto 1: Plan de trabajo

- Documento que contenga el plan de trabajo (con cronograma e identificación de espacios de consulta) y el enfoque metodológico propuesto para la sistematización de lecciones aprendidas (acordado con la coordinación regional).
- Incluir en el producto 1 el acta de reunión o síntesis de la consulta reunión (realizada con el equipo de la Fundación Natura y la coordinación regional del proyecto) de arranque de la consultoría en la cual se deben decidir los temas/categorías de análisis para la sistematización). Estos temas/categorías de análisis para la sistematización se pueden ajustar durante el avance del proceso y de común acuerdo con la coordinación regional y los coordinadores por país.

#### Producto 2: Informe de avance

- Avances en el documento de sistematización; memorias de los talleres y/o espacios de consulta realizados y propuesta preliminar de lecciones aprendidas en el documento de sistematización.

#### Producto 3: Documento borrador completo de sistematización

- Documento final preliminar de sistematización de la implementación del proyecto y lecciones aprendidas para revisión de la supervisión del contrato y consulta con la coordinación regional y los coordinadores por país.
- Facilitación de un (1) taller virtual de presentación a la coordinación regional y los coordinadores por país de los resultados de la sistematización de las lecciones aprendidas.
- Incluir en el producto presentación, grabación o evidencia de la facilitación de un (1) taller para exponer, consultar y acordar los principales resultados de la sistematización.

#### Producto 4: Documento final de sistematización

- Documento final de sistematización con los contenidos elaborados según los acuerdos con el equipo coordinador del proyecto y la coordinación regional.

## 4. Contenidos que debe incluir las propuestas técnico-financieras y criterios de evaluación

La oferta debe presentarse con todos los documentos listados en la tabla que hay a continuación y cumpliendo con la descripción indicada. En el numeral 3 se detallan las actividades que se espera que el consultor(a) realice para el cumplimiento del trabajo, así como los resultados y productos esperados y la forma de pago prevista.

Por favor **no** presentar documentos adicionales a los que se encuentran en la lista. El comité evaluador podrá, durante la etapa de evaluación de las propuestas, solicitar al oferente que subsane el contenido de los documentos aportados, o las aclaraciones a su oferta.

N°	Contenido que debe incluir la oferta de servicios			Puntaje máximo
1	Oferta técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque conceptual y metodológico de la propuesta</li> <li>- Elementos y aspectos innovadores para llevar a cabo el trabajo</li> <li>- Propuesta de equipo de trabajo<sup>2</sup></li> </ul>	Subsanable	50 puntos
2	Formación profesional, experiencia <sup>3</sup> y conocimientos	<p><b>**Importante**:</b> la formación profesional y la experiencia requerida deben acreditarse mediante certificados expedidos por las instituciones pertinentes y deben adjuntarse a la oferta de servicios de los proponentes**</p> <p><b>Formación profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en ciencias sociales (ej. sociólogo; antropólogo), naturales (ej. ecólogo, biólogo), o políticas.</li> </ul> <p><b>Experiencia general y específica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos diez (10) años de experiencia general en el área ambiental</li> <li>- Al menos cinco (5) años de experiencia específica en procesos de participación con diferentes actores de comunidades de base y actores institucionales</li> <li>- Al menos cinco (5) años de experiencia de trabajo en el bioma amazónico con comunidades locales, indígenas y campesinas, y actores institucionales</li> <li>- Participación en al menos dos (2) procesos de sistematización de resultados y lecciones aprendidas de proyectos del área ambiental, preferiblemente relacionados con el bioma amazónico</li> </ul>	No subsanable	30 puntos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos y experiencia en desarrollo de procesos de investigación-acción participativa y uso de metodologías participativas, gestión de conocimiento y sistematización.</li> <li>- Conocimiento de las dinámicas socioambientales relacionadas con el bioma amazónico.</li> <li>- Participación en procesos de incidencia política con actores públicos y/o privados</li> </ul>	No da puntaje específico, pero se tendrá en cuenta para la selección	
		<p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel avanzado del idioma español</li> <li>- Nivel intermedio del idioma inglés</li> <li>- Preferiblemente con conocimientos del idioma portugués</li> <li>- Facilidad para trabajar y dialogar con personal directivo y técnico de organizaciones con alcance regional (por ejemplo, UICN, OTCA, COICA, entre otras) y nacional</li> <li>- Habilidad para estructurar y escribir documentos complejos de síntesis</li> </ul>	No da puntaje específico, pero se tendrá en cuenta para la selección	
3	Propuesta económica y tiempos de ejecución	<p><b>La oferta debe indicar claramente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor</li> <li>- Tiempo de ejecución y viabilidad para la entrega de los productos de acuerdo con el tiempo previsto (5 meses) para la prestación de estos servicios.</li> </ul>	Subsanable	20
<b>Puntaje total</b>			<b>100</b>	

<sup>2</sup> En el caso de tratarse de **personas naturales**, es potestad del consultor(a) contratar con una o más personas de apoyo para realizar el trabajo objeto de la presente consultoría. Todos los gastos relacionados con pagos de honorarios, comunicaciones y demás, del personal de apoyo correrán por cuenta del consultor(a). En el caso de tratarse de una **persona jurídica**, el equipo propuesto en su conjunto (no de manera individual) debe cumplir con los requerimientos de formación profesional, experiencia, conocimientos y habilidades solicitadas.

## 5. Modalidad de pago

Los pagos se harán contra entrega y recibido a satisfacción por parte de la supervisión del contrato de cada uno de los cuatro productos relacionados en el punto anterior. Una vez recibidos los productos (en las fechas establecidas) por parte del supervisor del contrato, hay 10 días hábiles para revisión y ajustes (por parte del supervisor) de los productos y su consolidación de acuerdo con los comentarios y ajustes necesarios para recibir a satisfacción cada uno de ellos. Los pagos se harán de la siguiente forma:

<b>Producto 1: Plan de trabajo</b> , entregado a satisfacción a los <b>20 días</b> de iniciado el contrato).	15% del monto total de la consultoría
<b>Producto 2: Informe de avance</b> entregado a satisfacción a los <b>65 días</b> de iniciado el contrato	20% del monto total de la consultoría
<b>Producto 3: Documento borrador completo de sistematización</b> entregado a satisfacción a los <b>110 días</b> de iniciado el contrato.	30% del monto total de la consultoría
<b>Producto 4: Documento final de sistematización</b> entregado a satisfacción a los <b>150 días</b> de iniciado el contrato	35% del monto total de la consultoría

## 6. Condiciones de la contratación

**Duración del contrato:** cinco (5) meses.

**Lugar de prestación del servicio:** domicilio del (los) consultor(es).

**Viajes / desplazamientos:** no hay viajes programados. Sin embargo, si es necesario, y las condiciones en relación con la pandemia así lo permitan, se programarán viajes cuyos costos serán cubiertos en su totalidad por el proyecto y de manera adicional al valor de la consultoría.

Una vez concluido el producto final de esta contratación, el documento final pasará por un proceso de revisión y edición de estilo, para su posterior diagramación, impresión y distribución a nivel regional. Estas últimas partes del proceso no forma parte de la presente contratación, que culmina con la recepción satisfactoria de un informe final de sistematización (producto 4). La persona responsable de la sistematización deberá estar disponible para resolver dudas durante el proceso de corrección de estilo, edición y diagramación del documento final.

## 7. Entrega de la propuestas técnico-financieras

La oferta debe entregarse en idioma español, escrita, preferiblemente con tabla de contenido o índice que permita la consulta ágil, enviada en formato PDF con carta remisoría firmada por el oferente a las siguientes direcciones: Lorena Franco Vidal: [lfranco@natura.org.co](mailto:lfranco@natura.org.co) y Clara Solano: [csolano@natura.org.co](mailto:csolano@natura.org.co). La oferta debe presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras y firmada por el oferente. Cada oferente debe presentar solo una (1) oferta. La oferta debe estar sujeta a las condiciones contempladas en los términos de la presente invitación. Para el caso de candidatos de Colombia deben considerar en el análisis del presupuesto lo correspondiente a los aportes que como trabajador independiente debe realizar al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y ARL de conformidad con los términos del decreto 1273 de 2018. Para el caso de oferentes de otros países deben considerar lo correspondiente según las regulaciones que apliquen.

<sup>3</sup> La formación profesional y la experiencia requerida deben acreditarse mediante certificados expedidos por las instituciones pertinentes y deben adjuntarse a la oferta de servicios de los proponentes.



Con la presentación de la oferta el oferente manifiesta que:

- Acepta las condiciones y términos de la invitación, sus posibles adendas y documento de respuesta a las solicitudes de interesados.
- Obtuvo las aclaraciones sobre las disposiciones que haya considerado inciertas o dudosas.
- Formuló su oferta de manera libre, seria, precisa y coherente.
- La Fundación Natura no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación u otros hechos desfavorables en que incurra el oferente y que puedan incidir en la elaboración de su oferta.
- Que los derechos patrimoniales de autor que se deriven de la ejecución de los servicios objeto de la presente invitación son de propiedad de la Fundación Natura y en todo caso, la Fundación Natura respetará los derechos morales de autor del oferente.
- Que la oferta debe estructurarse según derrotero de la Sección 2 de esta invitación.
- Que el contratista debe estar en permanente contacto con la supervisora (o) del contrato y deberá recibir retroalimentación por parte de la coordinación general y los coordinadores por país del proyecto Amazonas 2.0.